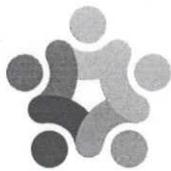


CPC COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
MICHOACÁN

**Segunda Sesión
Ordinaria 2024
Comité de Participación
Ciudadana del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Michoacán**

Morelia, Michoacán a 2 de mayo de 2024



Acta de Segunda Sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Michoacán de Ocampo

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9:30 horas en las instalaciones del Café Gessami, Av. Universidad 975, colonia Villa Universidad, de esta misma ciudad; se reunieron los integrantes del CPCM, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta.

El C. César Arturo Sereno Marín, presidente del CPCM, verificó la asistencia de los miembros del comité, conforme a la siguiente:

Lista de Asistencia

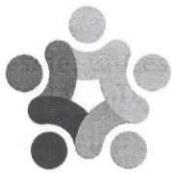
Titulares:	Estatus
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	PRESENTE
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	PRESENTE

Así, con base en el Art. 26 del Reglamento Interior del Comité de Participación Ciudadana: "Para que el Comité de Participación Ciudadana sesione válidamente deberá contar por lo menos con la asistencia de la mayoría de los integrantes", por ello se declara que: Existe el Quórum Legal para celebrar la primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Michoacán de Ocampo (CPCM).

Acto seguido, con fundamento en el Art. 28 del Reglamento Interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: Instalada la sesión, el Presidente pondrá a consideración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana el contenido del orden del día, el Dr. César Arturo Sereno Marín procedió a dar lectura al Proyecto de orden del día, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y, en su caso aprobación, del orden del día.
3. Habilitación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción que fungirá como secretario técnico en la sesión, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento Interior del CPC Michoacán.
4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del oficio en materia de transferencia de archivos del Comité de Participación Ciudadana a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Lab Cívica A.C.
6. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Arkemetría Social A.C.
7. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Campaña de Sensibilización la "Sextorción, también es corrupción"



8. Análisis y discusión de la plataforma 3 de 3 en materia electoral, impulsada por Transparencia Mexicana para su posible lanzamiento en Michoacán durante el proceso electoral 2024.
9. Informe y proyección próximos eventos.
10. Asuntos Generales.

Luego de su lectura, el Presidente solicita votación para la aprobación del orden del día propuesto y con base en el Art. 43 del Reglamento Interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: *Todo proyecto de acuerdo se aprobará por el voto de la mayoría de los integrantes; el Proyecto de orden del día se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes.*

Desarrollo de los puntos del orden del día

3. Habilitación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción que fungirá como secretario técnico en la sesión de conformidad con el artículo 17 del Reglamento Interior del CPC Michoacán.

El Presidente hace uso de la voz y comenta la necesidad de que alguno de los miembros del CPC sea designado como Secretario Técnico para que lleve el control de asistencia, votaciones, seguimiento de acuerdos, así como los demás que establece el artículo 17 del Reglamento Interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo. El C. Carlos Alberto Gamiño García comenta su intención de ser el secretario técnico en esta ocasión, siendo el único integrante que hace dicha manifestación. Con base en lo anterior se llega al siguiente:

Nº de Acuerdo	Fundamento legal					
01-02/05/24	Art.17, primer párrafo del Reglamento Interior del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán de Ocampo: <i>Fungirá como secretario técnico el integrante del Comité de Participación Ciudadana designado para el caso, teniendo las siguientes atribuciones: ...</i>					
	Acuerdo					
	Se designa a Carlos Alberto Gamiño García secretario técnico del Comité de Participación Ciudadana durante la presente sesión extraordinaria.					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Plazo</th> <th>Tipo de Acuerdo</th> <th>Estado del Acuerdo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inmediato</td> <td>Designación</td> <td>Concluido</td> </tr> </tbody> </table>	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo	Inmediato	Designación
Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo				
Inmediato	Designación	Concluido				

Votación:



Titulares:	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del oficio en materia de transferencia de archivos del Comité de Participación Ciudadana a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Dr. César Arturo Sereno Marín hace saber a los asistentes la dinámica de ronda para las participaciones de conformidad con los artículos 31 y 32 del Reglamento Interior y con el auxilio del secretario técnico se elaboró la lista del orden de intervenciones de los integrantes.

Una vez agotado el punto 4 del orden del día, se llega al siguiente acuerdo:

Nº de Acuerdo	Fundamento legal		
02-02/05/24	Artículo 1 de la Ley Federal de Archivos.		
	Acuerdo		
	Se aprueba el oficio para la transferencia de archivos del Comité de Participación Ciudadana a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción .		
	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
	Inmediato	Aprobación	Terminado

Votación:

Titulares:	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

5. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Lab Cívica A.C.

Nº de Acuerdo	Fundamento legal



03-02/05/24	Artículo 3 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo. El comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de la ley, al cumplimiento de objetivos del comité, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema.			
	Acuerdo			
	Se aprueba el Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Lab Civica A.C.			
	Monto y Plazo de Financiamiento	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo	
N/A	Inmediato	Aprobación	Terminado	

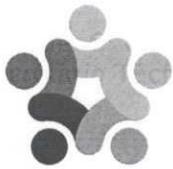
El Presidente invita a votar la propuesta de acuerdo, con el siguiente resultado:

Votación:

Titulares:	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

6. Análisis, discusión y, en su caso aprobación, del Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Arkemetría Social A.C.

Nº de Acuerdo	Fundamento legal	Inmediato	Aprobación	Terminado
04-02/05/24	Artículo 3 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo. El comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de la ley, al cumplimiento de objetivos del comité, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema.			
	Acuerdo			
	Se aprueba del Acuerdo de Colaboración entre el CPC y la Organización Arkemetría Social A.C.			
	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo	
Inmediato	Aprobación	Terminado		



Votación:

Titulares:	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

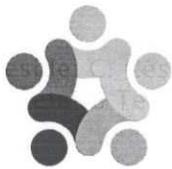
7. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Campaña de Sensibilización la “Sextorción, también es corrupción”

Nº de Acuerdo	Fundamento legal							
05-02/05/24	Art. 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.							
	Acuerdo							
	Respecto al punto 7 del orden del día, se aprueba la Campaña de Sensibilización la “Sextorción, también es corrupción”							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Monto Financiamiento</th> <th>Plazo</th> <th>Tipo de Acuerdo</th> <th>Estado del Acuerdo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>Inmediato</td> <td>Aprobación</td> <td>Terminado</td> </tr> </tbody> </table>	Monto Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo	N/A	Inmediato	Aprobación
Monto Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo					
N/A	Inmediato	Aprobación	Terminado					

Votación:

Titulares	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

8. Análisis y discusión de la plataforma 3 de 3 en materia electoral, impulsada por Transparencia Mexicana para su posible lanzamiento en Michoacán durante el proceso electoral 2024.



El Presidente del CPCM menciona la invitación a la presentación de la propuesta de la plataforma 3 de 3 en materia electoral, que se llevará a cabo el día 8 de mayo del presente año con el CPC Nacional de manera virtual, por lo cual nos harán llegar el link correspondiente.

Nº de Acuerdo	Fundamento legal			
06-02/05/24	Art. 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.			
	Acuerdo			
	Se seguirá dando continuidad al documento firmado del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral 2023-2024, con el objetivo de seguir promoviendo elecciones íntegras, basadas en principios democráticos de sufragio universal y equidad política.			
	Monto Financiamiento	Plazo	Tipo de Acuerdo	Estado del Acuerdo
	N/A	mediano	Aprobación	Terminado

Votación:

Titulares	Sentido del voto
C. César Arturo Sereno Marín Presidente del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR
C. Carlos Alberto Gamiño García Integrante del Comité de Participación Ciudadana	A FAVOR

9. Informe y proyección próximos eventos.

El Presidente C. César Arturo Sereno Marín informa de su asistencia por gestiones del Consejo Económico y Social del Estado de Michoacán (CESMICH), donde se conformó el "OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI PÁTZCUARO – URUAPAN – LÁZARO CÁRDENAS", donde el Comité de Participación Ciudadana estará trabajando en la elaboración de propuestas para el mejoramiento de esta importante vía de comunicación.

El C. Carlos Alberto Gamiño García menciona de su ponencia en el Foro "Situación Actual de los Centros Penitenciarios en Michoacán", desarrollado en la Facultad de Derecho de la UMSNH.

Preside: C. César Arturo Sereno Marín
Secretario Técnico: C. Carlos Alberto Gamiño García.



El Comité de Participación Ciudadana asistió a la Conferencia Magistral “El ABC para Elaborar y Presentar de manera efectiva una Denuncia por Delitos de Corrupción”, desarrollada en las instalaciones de la Universidad Latina de América.

En el marco del día Mundial de la Madre Naturaleza, el Comité de Participación Ciudadana promueve el valor del cuidado del ambiente en los jóvenes del municipio de Huiramba.

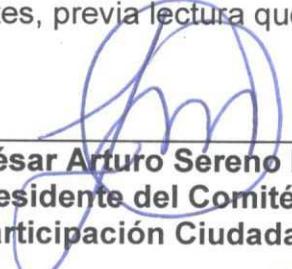
Ambos integrantes señalan que sus informes son públicos en la página <https://cpcmichoacan.org/> en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, el Presidente expone el evento en que se participará como coorganizadores en el tema “Paralemento Abierto para la Equidad de Género” como parte de los trabajos del Parlamento abierto en el salón de recepciones del H. Congreso del Estado.

No habiendo Asuntos Generales registrados para discutir, se da por concluida la presente sesión.

Los acuerdos contenidos en la presente acta entrarán en vigor en los plazos establecidos en la misma.

Al no existir asuntos pendientes por tratar, siendo las 12 horas del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, se declara finalizada la sesión, firmando al margen y calce todos los integrantes del CPC presentes, previa lectura que se hizo del acta.



C. César Arturo Sereno Marín
Presidente del Comité de Participación Ciudadana



C. Carlos Alberto Gamiño García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana